**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: FILOLOGÍA INGLESA TRIBUNAL Nº: 12

## RESOLUCIÓN TRIBUNAL

En el IES “Pintor Luis Sáez”, a las horas del día 22 de julio de 2016, se reúnen los miembros delTribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/asalegación/es de:

D/D: Carmen Cortijo Santiago D.N.I.: 044915623G

No se estima la alegación realizada, una vez revisada la puntuación obtenida en la PRUEBA 2. PARTE A Defensa de la Programación y PARTE B exposición oral de la Unidad Didáctica.

Se ha tenido en cuenta que la programación y la Unidad Didáctica no es personal ni original como alude el artículo 7.2.2 apartado b). Lo que se ha tenido en cuenta a la hora de valorar el criterio 3. Originalidad y aplicabilidad en el aula.

PRESIDENTE/A:

D./Dª. Mª Esperanza Román Rodrigo

VOCALES:

D./Dª. MªTeresa Sanroma Brull

D./Dª. Mónica Santamaría Aragón

D./Dª. Jose Luis Santamaría Herrero

D./Dª. Sonia Santidrián Calzada

Se levanta la sesión a las horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,